

Eduardo Acevedo 1475

Montevideo

# FACULTADES INTANGIBLES DEL PODER LEGISLATIVO

BRILLANTMENTE EDITORIALA «EL DEBATE» SOBRE EL TIEMPO DE ACTUALIDAD. HE AQUÍ SU PALABRA:

DE un episodio legislativo claro y sencillo, y además absolutamente normal, en relación con la esencia misma de las facultades atribuidas al Parlamento por la Constitución nacional, se pretenden inferir consecuencias que no tienen ningún punto de referencia, con las circunstancias que determinaron la posición de los Legisladores en aquel caso.

Sometido a la consideración del Poder Legislativo, el mensaje del P. Ejecutivo que pugnaba por establecer el servicio militar obligatorio, se dió a conocer la opinión decididamente adversa a su respecto, de la casi totalidad de la bancada colorada.

De inmediato el Ministro de Defensa Nacional presentó su renuncia y el Presidente de la República, al aceptarla, juzga duramente la labor del Parlamento, le atribuye propósitos o sentimientos de apatía, incomprendión o mala oposición y termina por reiterar sus anhelos reformistas, sosteniendo que estas podas Ministeriales serían las resultantes del juego indebidamente de los intereses políticos.

En todas las Cartas Constitucionales que nos han regido desde la fecha en que nuestro país proclamó su independencia política, se estableció el régimen de gobierno republicano, consagrando la división tripartita de poderes, que asigura al Cuerpo Legislativo, el estudio y la exclusividad en la sanción de las leyes, con independencia absoluta de lo que sobre el particular piensen el Presidente de la República y sus Ministros.

Independencia y libertad de acción tan caras para todos los regímenes institucionales a que nos hemos referido, que sendos capítulos se han incluido en ellos, determinando las inmunitades parlamentarias que ponen a los Diputados y Senadores, en el ejercicio de sus funciones públicas, fuera del foco de una eventual ilegítima coacción, que sobre ellos pretendiera hacer valer el P. Ejecutivo.

En el caso ocurrido, el Poder Legislativo tiene la facultad soberana de considerar bueno o malo, conveniente o inconveniente, el proyecto de ley remitido por el Presidente de la República y su Ministro de Defensa Nacional.

Y hasta es de presumir que esa facultad inalienable e indegradable, la ha de ejercer con el concurso general de la opinión pública y en el cumplimiento de un mandato que le fue conferido por un pueblo, al que en ocasión de la última contienda electoral que

llevó a la Presidencia de la República, al actual primer mandatario se dijo, por éste, que no entraña en los cálculos de su gestión presidencial, imponer el servicio militar.

No tiene pues sentido que de la actitud correcta de los legisladores que manifestaron su opinión contraria al proyecto del P. Ejecutivo, se extraiga base para inferir agravio a la gestión que cumple el Poder Legislativo.

Sobrero en su acción, y representante genuino del pueblo para el cual legisla, tiene el derecho y aún el deber de dictar sus pronunciamientos de acuerdo a su leal saber y entender, sin cortapisas ni concesiones derivadas de las gestiones de otro Poder.

Es muy corriente el error en que se incurre cuando se piensa que dentro de los regímenes republicanos de gobierno, por encima de las facultades jerárquicas esencialmente equivalentes, que tienen los distintos Poderes del Estado, plantea la autoridad suprema y personal del Presidente de la República, que constituiría algo así como la última palabra en la solución de todos los problemas de gobernanza.

No es por lo regular el Poder Legislativo el que invade la esfera del P. Ejecutivo interponiendo sus decisiones contra lo que expresa el mandato constitucional.

Es por lo contrario el P. Ejecutivo el que por las circunstancias artes apuntadas, pretende en ocasiones desenvolver su acción de penetración gubernamental, llevándola a órbitas orgánicas que no están reservadas a sus legítimas posibilidades.

El Poder Legislativo no se merita en los actos de gestión puramente administrativa, ni insinúa o expresa sus inclinaciones o preferencias, en los nombramientos que la Constitución tributa al P. Ejecutivo.

Es sin embargo corriente que se hable de candidaturas presidenciales, para designaciones que debe efectuar la Asamblea General.

De manera pues que la injusticia de la crítica es evidente, como es evidente que nadie tiene que ver este episodio con la estructura constitucional que nos rige, si no es que se piense que el Poder Legislativo está demas, o que, está demás la función exclusiva que ha reconocido todos los regímenes constitucionales de corte republicano, de sancionar las leyes de la nación, con entera y absoluta libertad de criterio y acción.

En el orden de las relaciones reciprocas de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, no es por cierto a este último que correspon-

de atribuir el error de excesos de poder o invasión de jurisdicciones, deferidas por la Constitución a otro juego de decisiones.

Como no traduce tampoco por cierto, un defecto de la Actual Constitución, la evidente situación de desarmonía de miras y de propósitos, que respecta a determinado problema de gobierno, puede existir entre el Presidente de la República y los Legisladores de su Partido.

La solución de esas divergencias no debe buscarse ni podrá ser encontrada, por el camino de reformas constitucionales que no tienen la más mínima relación de causalidad y dependencia, con dichos conflictos.

La mejor solución es la que más se aviene con la necesidad de servir al país en forma desinteresada y libre de todo interés de banderas, obteniendo la colaboración elevada, abierta y leal, de las fuerzas políticas que sostienen la actual situación.

La oposición sigue vigilante.

Su propósito cien veces puesto en juego, de dividir para reinar, no cesa de manifestarse, en cuanto se le abre una puerta, que estimula su esperanza de poder colarse de rondón, para cumplir sus indudables propósitos.

Guárdese de ella el Gobernante.

Llega con su mochila cargada de rencores y de pasiones tan bajas como saturadas de veneno.

Tiende a quien le conviene y por momentos, el manto farasíco de un olvido que no siente y entretanto se apresta a tomar su revancha, sobre los que no ha cesado de calificar como de "ejecutores morales y materiales del crimen de Marzo".

Cuando llegue la hora de hacerles frente, no encontrarán como siempre en nuestro puesto, pero bueno será que no olvidemos que en la futura suerte de la República y de la situación política que hizo Presidente al General Arquitecto Alfredo Baldomir, todos tendremos, unos más, y otros menos, nuestro lote de responsabilidades que afrontar.

Los hechos históricos y sociales, no se producen por generación espontánea.

Estamos hoy decidido con nuestra conducta de cada día la lucha electoral decisiva de 1942 y por nuestra parte mantenemos la honrada convicción de que no hemos dado vuelta—cara al programa de gobierno que expusimos en nuestra prensa de todos los momentos y que hoy como ayer, repetimos, estamos también incombustibles, con el país, junto a la Constitución y las leyes."

## TRIBUNA

TODO POR LA PATRIA



Redactor AMÉRICO GARCIA - Calle Independencia 731 - Año I - N° 89 - Florida, Miércoles 28 de Febrero de 1940  
APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS PORTE PAGO

## Bárbara insidiosa

### Agravando la moral política

Los sucesos políticos de actualidad, motivados por la presentación al Parlamento del proyecto de Servicio Militar Obligatorio, la oposición casi unánime de los legisladores electos bajo el mismo lema partidario que el Presidente de la República, la renuncia del Ministro de Defensa Nacional General Campos etc. han dado motivo para que la oposición, creyendo encontrar un resquicio que le permita su infiltración en los mismos,—con el preconcepto ámido de "dividir para reinar",—les hace hacer cañal y argumento de tales hechos, en forma que obligan a la lealtad ciudadana a repudiar por innobles tan entrometidos dichos.

Sabido es, que desde su elección hasta el presente, se ha pasado la oposición diciendo que la actual legislatura, constituye una representación espuria en su origen y en su acción que allí nadie legisla, sino que se hace lo que desea o IMPONE el gobernante.

Como es natural, tanto disparate no ha sido tenido en cuenta, dado lo burdo de la afirmación.

Pero es ahora, ante la actitud severa y culta adoptada por la bancada colorada, frente al proyecto de Servicio Militar Obligatorio, que esgrimiendo la bárbara insidiosa,—argumento de anarquía y destrucción,—pretende hacer aparecer a los legisladores colorados, amigos del Presidente de la República, como sus peores enemigos.

Solamente a quienes han hecho un culto de la deslealtad y la traición a todas las causas, puede ocurrírselo que disparen en la apreciación de determinado problema público, importa retirar adhesión y solidaridad política a un gobernante. Adhesión y solidaridad política, que resulta por otra parte perfectamente abonada con hechos incontrovertibles, a lo largo de dos años de armónica responsabilidad gubernamental.

No son precisamente los mejores amigos, aquellos que ante la palabra u opinión del gobernante, aceptan sin ningún reparo las iniciativas o sugerencias que a quel puedan ocurrírsele, por más bien inspiradas que sean.

Lo serán en cambio, quienes, cuando así no piensen, y conforme a las protestadas soberanías de que se encuentran investido, (el caso de los legisladores colorados), llaman en forma correcta a la realidad del gobernante amigo, en la esperanza de que competen este, de la sinceridad noble de propósitos, ha de compartir con ellos aun sacrificando convicciones íntimas por muy patrióticas que las considere.

Para nosotros, simples espectadores en la emergencia, entre la conducta de los legisladores colorados,—algunos de los cuales como los señores Tubino y Giambruno de Florida,—para citar un caso, se jugaron en 'a pasada' contienda electoral por el triunfo de la candidatura presidencial del General Baldomir, y la opinión, interesada, inmóvil y desleal de la oposición, pretendiendo hacer de esos legisladores «olvíos», «sumisos», a las «órdenes del gobernante» para emplear términos que pertenecen a la propia oposición, consideramos que la existencia de los amigos del Presidente, no es dudosa, está en aquello.

Admitir lo contrario, sería desvirtuar en su espíritu y en su esencia, el sentido de la verdadera moral política, sin la cual inútil resultaría esperar la realización de propósitos honrados y patrióticos de gobierno.

### Justa Aspiración

Los funcionarios electorales recientemente designados, se han

rios de la inscripción cívica.

Consideramos muy justo este reclamo, que seguramente ha de ser contemplado por las autoridades electorales, en mérito a la justicia que entiende y se encuentra perfectamente encuadrado dentro del espíritu de la ley.

Además hay que hacer notar, que la reducción a \$ 6.00 que hoy se les paga es cantidad insuficiente para atender los gastos personales de un funcionario que como tal tiene obligaciones y compromisos dentro de la sociedad en cuyo medio actúa.

Por nuestra parte adherimos complacidos al justo reclamo de estos funcionarios amigos, sugiriéndoles que obtenga el éxito que merecen.

### La niñez pre-tuberculosa

De cuando en cuando insiste la prensa neta con lo de la niñez pre-tuberculosa.

Campaña de dudosa ética periodística, solo le servirá para la pesca del voto de algún incierto afortunado. Hace casi un año que da vueltas esta noticia y en realidad que dado lo rápido que evoluciona el Koch en la niñez, del 50 al 60% de pre-tuberculosos que denunciada ya habría desaparecido por los menos un 25%.

O es que los bacilos los esperan a Uds. para que una vez en el poder Uds. los pulvoren.

En estas cuestiones, es de pañuelos el gacetillar sin una es-

### Citación

La mesa provisoria de la Regional 14, cita a sus miembros señores Dr. Mario Camps, Domingo Arrambide, Delfino Galván, Eusebio Gordillo, Pedro H. Castro Bethencourt, Ramón Dodera, José Izaza, Domingo Tempone, Guillermo Falero, Maximino García, Juan Segredo, Hipólito González, Juan R. Martínez, Juan G. Maricurena, José D. Aloy, Juan Arropide, Juan Trezza, Nemesio Curvelo, para la reunión que tendrá lugar el Jueves 29 de Febrero, a las 21 y 30 en la Casa del Partido, Calle Independencia N° 73; a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA  
Elección definitiva de mesa y distribución de los demás cargos.

Pablo De León,  
Pte.  
Teodoro Barreiro, Manuel Juani,  
Ernesto Alvarez,  
Secretario.

tadística seria que acrede la verdad científica y la real magnitud de un problema de esta índole.

En términos generales, en estado de reciprocidad estamos todos—Uds. también. Pero, se animan a denostar con celos y con responsabilidad que porcentajes de niños, muertos tuberculosis por año.

No se oíden incluir también los años del Colegio, aunque entonces la epidemia de los

### Un rumor grave que debe aclararse

Circula insistentemente un rumor, según el cual, el presidente de la República, General Baldomir, en la visita que efectuara no ha mucho a Buenos Aires, habría contado el compromiso con el presidente argentino Dr. Ortiz, de implantar en nuestro país el servicio militar obligatorio.

Tal versión resulta sumamente grave por varios motivos; y tan lo es así, que nos resulta difícil creerla.—¿Cómo podría el General Baldomir, contraer un compromiso internacional de tal carácter, sin la previa autorización de los otros poderes del estado, en quienes radica la facultad constitucional de aceptar o rechazar sus proyectos?

Puesto que él no podría implantar el servicio militar por su sola voluntad, ¿cómo puede comprometer, sin estar autorizado, las voluntades ajenas?

Esto que es inconcebible en el aspecto interno, de nuestro país, adquiere enorme magnitud observado desde el punto de vista internacional.—¿Qué finalidad tendría un compromiso de ese carácter, secreto, con un país vecino?

¿Qué se espera o que se proyecta?

Si se trata de una acción conjunta para la defensa de América, ¿por qué se prescinde de Brasil, límiteño también, poderoso y hermano?

Suspendemos otros comentarios.—El buen nombre del gobierno del General Baldomir, la dignidad también de los poderes del estado, exigen que estos rumores se aclaren debidamente —

### El "cuco" de la reforma

La circunstancia de que frente a cualquier suceso balsado y corriente en el juego regular de la vida democrática, el gobernante General Baldomir, salga atribuyendo sus consecuencias a la necesidad de reformar la Constitución, impone abordar el asunto desde el único punto de vista compatible con la realidad nacional.

No se crea el gobernante que el sarampión reformista, es un «coco» para nadie, y menos para el Partido Nacional, que estaría dispuesto a ir una consulta p'bistaria a la opinión pública, único órgano representativo de la voluntad colectiva, para disponer la revisión del texto Constitucional,

—pero sin aceptar conciliables de trastienda.

V lo haría, en la certeza de cumplir como lo ha hecho siempre con su deber cívico, con su limpia bandera de principios, que es la propia Carta Constitucional del 34.

En cambio, ¿cuál sería la situación de los reformistas de última data, entre los que la diversidad de opiniones sobre el problema, forman un mosaico de claras y definidas tonalidades?

No hay que olvidar, que a la posición presidencialista autocratía que preconiza el General Baldomir, se opondrá el clergazismo batllista, con la supresión de la Presidencia de la República, y las otras fracciones políticas con su programa de «democratización» del Senado, vale decir, dando representación en ese cuerpo a todos los partidos, conforme a sus aportes electorales. ¿Quién gobernaría entonces? Acaso no caeríamos en el mismo pecado capital de iluir la responsabilidad gubernamental y legislativa, como ocurría en tiempos del extinto engendro colegialista del 17, con su secuela de irresponsabilidad y esterilización de la función pública?

ases del netismo, era de indigestiones en los hoteles municipales de Mont-video.

VERITAS.

los buenos patriotas surgieron un anhelo de libertad que se hizo idea, cuando el Brigadier General don Manuel Oribe, se declaró defensor de las leyes de 1836.

La unión, hizo de esa idea una fuerza, que incidió sobre la vida política de la República, tratando de encauzarla hacia un norte invariable: la democracia.

El Partido Nacional que fué ese anhelo, esa idea y con fuerza, puso ya en nombre de los que por él se hicieron inmortales de la Patria nuevas inscripciones.

Correligionario:

Bajo el lema común los blancos de Oribe, Leandro Gómez, Lavandeira, Saravia y Lamas iremos a las urnas en los próximos comicios.

Cerrito Central Pre-Inscripción

### Partido Nacional

#### INVITACION

Cumpliéndose un nuevo aniversario de la muerte de quien fuera en vida el Jefe del Nacionalismo de Florida, Coronel ANTONIO MARÍA FERNANDEZ, la Comisión Departamental Nacionalista, se propone este año como en los anteriores, honrar la memoria del gran héroe y nobilísimo ciudadano.

Dicha ceremonia recordatoria, tendrá lugar el domingo 3 de Marzo próximo en el Cementerio de ésta ciudad, a las 10 y 30 horas.

La autoridad partidaria departamental invita a todos los blancos a concurrir a este acto, honrando así la memoria, de quienes sirvió a lo largo de una trayectoria luminosamente cumplida, ofreciendo todo sin pedir nada para sí.—

Florida, Febrero 26/40.

ANTONIO MARÍA FERNANDEZ.

Presidente.

FRANCISCO A. GILMET, TOMAS CASTRO BETHENCOURT.

Secretarios.

# ARTE - LETRAS - CRÍTICA

A cargo de la Sta. Antonia Artucio Ferreira

## Biblioteca Internacional de obras famosas

En el tomo XX de esta publicación, encontramos una de las primeras poesías de nuestra mejor poeta: Delmira AGUSTINI. Los elogios vertidos son escasos, breves. Pero, sinceros y de gran valor. Dice: «Su obra reciente ha sido una revelación y un motivo de esperanza. Cree-

mos de oportunidad publicarla, para que se sepa una vez más, cómo emperó aquella figura notable de la literatura nacional y americana, su camino en el mundo de las letras. Es, sin duda, digno de repetirlo; es, en verdad, una explosión de belleza, de originalidad y de fondo sentir!»

### ALA SEDA

«Tengo sed, sed ardiente!—dice a la maja, y ella me ofreció de sus nectares. ¡Oh, no, no, esto empalaga! Luego, una rara fruta, con sus desdos de maja, Escrito en una copa clara como una estrella: Y' un brillo de ruinas bueo en la copa bella: Yo profé! — Yo diré, dulce, ¡yoy días que me halaga! Tanta miel pero hoy me repugna, me estraga! Y' pasó por los ojos del ada una centella, Y' por un verde valle perfumado y brillante, llevóme hasta una clara corriente de diamante. Bebed! —dijo— Yo ardia, mi pecho era una fragua. Bebid, bebid, h' bid, hasta la luna cristalina... ¡Oh frescura! Oh pureza! Oh sensación divino! Gracias: Naga, y bendita la limpidez del agua!»

Delmira Agustini.

### De Sor Juana Inés de la Cruz

Hombres necios que acusáis a la mujer, sin razón, sin ver quién sois la ocasión de lo mismo que culpáis. Si con ansia sin igual solicitais sus desdés, ¿por qué queréis que obren bien si las incitais al mal?

### BOHEMIA

Transcribimos estos versos a pedido de persona amiga que es-  
timamos mucho.

Fueron publicados en IMPARCIAL en el año 30, diario que apareció en Montevideo bajo la dirección de Don Eduardo Ferreira.

### BOHEMIA

Pui a soñar junto al mar.  
Iba un barco a lo lejos,  
incediado en reflejos.  
Pui a soñar... a viajar...  
«Viajeros de ese barco  
con ustedes me embarco». (Decía el alma mia).  
Hacia mundos distintos  
cruzar los laberintos,  
De la espuma y la bruma...  
Cuando es una serena  
mañana, la sirena  
irrumpe en el puerto  
todavía desierto  
de una extraña ciudad  
dormida en santidad,

Antonia Artucio Ferreira.

### De Luis Tablanca

La alegría de recibir carta de persona amiga a tan larga distancia y después de seguir una correspondencia de varios lustros, esa alegría que nos hace así como sentir la necesidad de decirlo en voz alta; ¡Por eso entregó al lector amigo de TRIBUNA, esta carta que llegó acompañada de algunas poemas para esta página enviadas por LUIS TABLANCA desde la Ciudad «El Carmen, COLOMBIA».

Sra. Antonia Artucio Ferrei-

ra.

Mi apreciada amiga.

Estoy, hace días, con la morfología de ver correr el tiempo sin escribirle, siendo Vd. para consigo, tan amable, tan constante en el envío de TRIBUNA, el periódico en que Vd. tiene una ventana abierta, a lo espiritual para que uno se asome y olvide, siquiera sea por un momento, las asperezas del vivir cotidiano. Pero, en fin, subsano mi falta y le pido es-  
cucha.

Su labor, es digna de alabanza. Cuando llega el correo, pon-  
go aparte TRIBUNA para leer la sección a su cargo cuando

estoy más tranquilo, para sa-  
borear más a gusto todo lo que

que no los había sacado en limpio del primitivo librador. Le volveré a escribir pronto. La saluda con toda cordialidad, su afectísimo.

LUIS TABLANCA.  
(Colombia).

V como dije anteriormente, es tanta mi satisfacción por lo que se me dice de esta mi PAGINA LITERARIA, qué, pensando en lo mucho que viaja nuestra TRIBUNA, en lo que se le conoce y lee, en el concepto que de ella se me formula, qué, no puedo menos de agradecer, así, entetando a todos los lectores de esta hoja lo que se dice formalmente de nuestros diarios. En la próxima página de remos una de las poesías de TABLANCA.

De José Ortega  
y Gasset

Estos nobles conceptos de Don José Ortega y Gasset en favor de Don Pío Baroja, acercan dos potencias mentales que al encontrarse en mí recorren de libros para extraer lo que más me encanta destinado luego a esta página; espero sea del gusto del lector de TRIBUNA.

Trabajo es, hacer gustar a los otros lo que a uno le parece bueno. Pero, ¿quien no conoce a Ortega y Gasset? quien no conoce a Don Pío Baroja, aquel gran escritor qué, cuando nos llegaban fotografías de España, de la conquistadora España inspiradora del Quijote, cuando la guerra civil desoladora e indígena de aquel pueblito laborioso traía hasta nuestras manos fotografías pavorosas, recordó de una de Don Pío Baroja camino del destino voluntario hacia Francia; recordó, su gesto adusto, su boina vasca, su chaqueta como de pana, y su cabeza inclinada así como contando sus propios pa-

chos... Encuentro ahora estos dos nombres juntos, propongo continuar ofreciendo a nuestros lectores, lo que de este artículo se desprende en elogio a Pío Baroja, por Don José Ortega y Gasset.

POR José Ortega y Gasset

IDEAS SOBRE PIO BAROJA  
"Memoria de un hombre de acción"

Los recursos de la astucia—

dice Ortega y Gasset;

Hay seguramente unas cuan-

tas docenas de jóvenes españoles, qué, hundidos en el oscuro fondo de la existencia provincial, viven en perpetua y táctica irritación contra la atmósfera circundante. Me parecen verlos en el rinconcín de un casinol silenciosos, agria la mirada, os-  
tensil el gesto, recogidos sobre sí mismos, como pequeños tigres que aguardan el momento para el magnífico salto predatorio y devastativo... Aquel rinconcín y aquel diván de peluche, rafida, son, como un peñasco de soledad donde esperan mejores tiempos estos naufragos de la momotona el achacanamiento, la abyección y la quedada de la vida española. No lejos, juegan su trencillo, hacen su menuda política, tejen sus mínimos negocios las fuerzas vivas de la localidad,—los hombres constituyentes de éste ominoso instinto nacional. A esos muchachos discolos es independientes, resueltos a no evaporarse en el ambiente impuro, dedicó este ensayo, donde se habla de un hombre libre y puro, que no quiere servir a nadie ni pe-  
dir a nadie nada.

### PRIMERA PARTE

Es las memorias de un hom-  
bre de acción va contando, por lo largo Pío Baroja, las andan-  
zas de su hijo Eugenio Abiraneta.

La acción es, puro, del yo, y la  
memoria, del sobrino. Leyendo

estos cinco tomos, he pensado más de una vez que el sobrino se venga de su vida contándonos la vida de su tío. De todas sier-  
tes, pocas veces ha estado tan cerca de ser plausible la home-  
pática sentencia según la cual los

héroes habían luchado con la  
ADMINISTRACIÓN.

## Heladeras Eléctricas "POLAR" y "CROSLEY"

ESTAS HELADERAS LE OFRECEN:

MAS CAPACIDAD PARA ALMACENAR ALIMENTOS

Mayor valor y menor precio  
Garantía absoluta y efectivaDIRIJASE A NUESTRA CASA, HAGA NUMEROS  
y ADQUIRIRA DE INMEDIATO UNA HELADERA

# Casa Trigo

## EMPRESA "FLORIDA" (Perez - Russo)

Ya Instaló su Unica Agencia  
en MONTEVIDEO

En la calle Agraciada 1446 Esq. Mercedes

UTE 88-700

## "PIEDRA ALTA"

LA YERBA DE LOS MIL MATES

CALIDAD - AROMA - RENDIMIENTO

INTRODUCTOR

H. Ramón Canclini

18 de Julio y Sierra

FLORIDA

## O. N. D. A.

AUTORUSES PULLMAN

Líneas a distintos puntos de la República

Informes en nuestras Agencias:  
MONTEVIDEO, COLONIA, ROSARIO, NUEVA  
HELVÉTIA, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE,  
DURAZNO, FLORIDA, SARANDI GRANDE, FLORES

Oficina Central: Plaza Libertad 1148 MONTEVIDEO  
Teléf. 8-21-56 — 8-37-32 — 8-03-77

DURAZNO:  
16 de Julio 475FLORIDA:  
Café del Centro

FLORES:  
25 de Mayo y Fray Ubeda  
Villa SARANDI  
— Agencia Sarandi —

## COLEGIO del SAGRADO CORAZÓN

Dirigido por los HERMANOS DEL SAGRADO  
CORAZÓN

RIVIERA 380

FLORIDA

Primera enseñanza en todos sus grados.  
Admite alumnos pupilos, medio pupilos, exter-  
nos y vigilados. Para más informes dirigirse  
personalmente o por carta al Colegio y solicitar  
reglamento. El Colegio está abierto todos  
los días de mañana y de tarde desde las cin-  
co hasta las siete.

# Sociale

## El baile del sábado

Lucidas proporciones asumió el baile realizado en la noche del sábado en los salones del Centro Democrático.

Numeroso público y extraordinaria animación rubricaron este baile despedida de Carnaval.

## Cumpleaños

La elegante residencia de los esposos Milán-Laragna fué en la tarde del sábado marzo de una agradable fiesta en ocasión de cumplir años su señorita hija Amanda, grato acontecimiento que congregó a un crecido número de elementos juveniles de nuestra sociedad, y que transcurrió en un ambiente de animada sociabilidad y franca alegría.

Estaban presentes las siguientes Sras.—Itma y Amanda Milán Laragna, Margarita y María Angélica Pastorino, Perla Acosta Dutra, Rosita Dodera, Pitita Biaggiolini, Elvita Bruno, Blanca Lombardi, Juana Barreto, Lucía Padrón, Nené Mendoza y un grupo de caballeros.

El 2 de Marzo cumple años la niña Dinita Acevedo García.

El 7 cumple años Bebé de los esposos Pérez Cauña. Con tal motivo reunirá a todos sus amigos.

El lunes cumple años la Sra. Margarita Posas oportunidad que aprovechará sus amistades para saludarla.

El lunes cumple años la Sra. Aida Cabral de Guichón.

El 4 del mes próximo cumple años la niña Morita Vignoli Sánchez.

## Señora Ramona

## Bethencourt de Castro

Desde hace unos días se encuentra delicada de salud la estimada señora con cuyo nombre titulamos estas líneas.

Por su pronto y total restablecimiento formulamos nuestros mejores votos.

## PLATOS ELEGIDOS

### Ensaladas

**Ensalada de Alcachofas Crudas:** Se eligen varios alcachofas

muy tiernos, y se cortan en ruedas delgadas, quitando toda parte dura. Se colocan en una fuente, se espolvorean con un poquito de sal, se rocían con aceite y vinagre, y se sirven.

### Ensalada de Arroz y Sardinas:

Se lava una taza de arroz y se seca bien. Se cocina en agua hirviendo, con sal y unas ramitas de perejil. Una vez cocido y bien seco, se aparta, se deja enfriar y se aliña con aceite y vinagre, se hace en el medio de la fuente una pirámide con él. Se colocan las sardinas de manera que queden recostadas a la pirámide de arroz y se adorna con huevo duro, zanahoria cocida y lechuga picada.

### Ensalada Flamenca:

Se cuecen doce papas en agua, y cuando están cocidas y frias, se cortan rebanadas y se ponen en una fuente.

Se toman tres arenques, se les saca la piel en agua caliente y se ponen diez minutos al horne con un poco de aceite fino.

Después se pican menuditos y se mezclan con las papas, agregándose doce huevos duros cortados en rebanadas, sal, pimienta, perejil, una chollita picada, mostaza francesa, salsa inglesa una cucharadita de aceite, vinagre y una cucharadita de alcaparras. Esta ensalada se sirve con carne frita, lechón, etc.

### Ensalada Americana:

Cortense cuatro pepinos frescos en rebanadas, póngase sal fina y dejarse tres horas para que pierdan su agua.

Después, póngase los pepinos en un baño y exprímanse para sacarle toda el agua.

Se ponen en una fuente, con seis tomates cortados en rebanadas, sal, pimienta y se pone a hervir.

Encima de todo se echa aceite fino, vinagre y una cucharadita de salsa inglesa.

Esta ensalada se sirve con carnes fritas, rosbif, certero o corderito.

### Viajeros

—Por motivos relacionados por sus estudios, regresan a la Capital las señoritas de Terra.

—Regreso de la ciudad de Durazno, el señor José Lamek.

—De Villa Sarandí regresaron los señores Calleros y Dr. Borches.

—Regresó de Montevideo don-

de fuera a visitar sus familiares, el señor Miguel Arroche.

—El Dr. Fernando Salgado ha regresado de su establecimiento de campo.

—El estudiante Neuré Cayalla, por motivos de recreo partió para Montevideo.

—La señora Julia Ibarra de Bascuñas, después de pasar varios días en la Capital, pasó a B. Aires en viaje de recreo y por visitar parientes que residen en aquella gran ciudad.

—Regresaron a Florida después de pasar unos días en ésta las señoritas Hulma Gil Grajales y Chiquita Bucheli Caua.

—Regreso de Montevideo el señor Francisco Bidegain.

—Regresaron a Florida las señoritas Pura y Volanda Saracho.

—Regreso de Montevideo el señor Vicente Pérez.

—Partió para Montevideo la señora María I. Giménez de Giménez en compañía de su sobrino Eduardo Giménez.

—Para Montevideo el señor Roberto Horn.

—Estuvo en ésta la señora Martha Stewart de Martínez.

—Regresó de Fray Marcos el señor Zoilo Uriarte.

—De Montevideo regresó la señora Rosario G. de Pérez y sus hijas Beba, Chonga y Nicanor.

—Estuvo entre nosotros nuestro correligionario Juan Pérez Schol y su esposa Vicenta González y sus nenas Lilian y Clotilde partiendo ayer para su residencia en Illescas.

—El miércoles parten para Molles de Timote la señora Francisca A. de Schol en compañía de su hija Clotilde.

—Hoy llega de Montevideo la señora Liborio B. de González.

—Para Molles de Timote el joven Pocho Schol Irazoqui.

—Regresaron de Montevideo el Señor Isidro Pons y su esposa Sra. Emma R. de Pons y su hija Margarita.

—De igual lugar regresó la

## PROFESIONALES

### MÉDICOS

ARTIGAS M. RODRIGUEZ DEVINCENZI. Médico Cirujano

Trasladó su consultorio a Riva-rra 375.-Consultas de 14 a 16.—Florida.

Dr. FRANCISCO A. GILMET. Médico Cirujano. Calle Antonio Ma. Fernández 736. Teléfono 41 Florids

Dr. FELIPE GUERRA. Médico General y Niños—Independencia 724-U T 286-Florida

DECLER RUIZ MOKA. Médico Cirujano con práctica profesional en el Hospital Florida desde 1910.—Prescripción leyes Independencia 656.

Dr. BELLAGAMBA. Médico Cirujano. Capilla del Sauce

### DENTISTAS

H. BESOZZI BADANO. Cirujano-Dentista. Independencia 772.

Horas de consulta: de 9 a 12 y 14 a 17.

### ESCRIBANOS

PEDRO SAENZ Escrivano José E. Rodó 343-Florida. Teléf 35

ANTONIO M. FERNANDEZ. Escrivano Público. Independencia 773 Florida.

ANTONIO SILVA DIBARBOUR-Escrivano Público. Independencia 630 Florida.

### AGRONOMOS

RAFAEL A. AGUERRE ESCARDO. Ing. Ag. Tassaciones.

Análisis de tierra, etc.—Autofía Urioste 492-Florida

### AGRIMENSORES

ALFREDO C. LAUREIRO. Agrimensor. Instaló su estudio en la calle Joaquín Suárez 514-Florida.

### YERBA "LIURE"

